

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
COORDINACIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.
OFICIALÍA 01.**

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

NO	TIPO DE TRAMITE	REQUISITOS
9	INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de actas de nacimiento de los Contrayentes. • Copia de credencial de elector al 200% de los Contrayentes. • Descarga de la C.U.R.P. de los Contrayentes. • Descarga de la C.U.R.P. de los Padres de los Contrayentes. • Una fotografía de cada contrayente (tamaño credencial, a color o blanco y negro). • Copia de credencial de elector al 200% de cuatro testigos (dos por cada contrayente). • Rellenar solicitud de matrimonio (proporcionado por la Oficialía 01). • Constancia de inexistencia de matrimonio de los Contrayentes expedido por el Registro Civil donde estén registrados <p>) En caso de estar solteros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis prenupciales de ambos Contrayentes. • Certificado médico de buena salud de Ambos Contrayentes. Aclaración: Los análisis y los certificados médicos de buena salud, tienen de vigencia un mes. Lo podrán realizar en el Centro de Salud otambién en Instituciones particulares, caso de realizarlos en el Centro de Salud deberán presentar: Constancia de Pláticas. • Copia de la Cartilla Militar del Contrayente. <p>) En caso de vivir en Concubinato (Tener hijos en común y/o estar embarazada):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de actas de nacimiento de los Hijos de los Contrayentes. • Constancia de Concubinato, expedido por el Delegado Municipal de su Comunidad. • En caso de estar embarazada: Certificado Original de Gravidéz de la Contrayente. <p>)" En caso de que los Contrayentes se hayan divorciado: Copia del acta de divorcio certificada.</p> <p>)" En caso de que los Contrayentes sean viudos: Copia del acta de defunción certificada.</p>

